



LTO
H. XI AYUNTAMIENTO
2024-2027



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LORETO**

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025 DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO.

Paseo de Ugarte Esq. Laimones S/N Col. Centro
Loreto, Baja California Sur, C.P. 23880

info@oomsapaloreto.gob.mx | Tel.: 613.135 00 07 | www.oomsapaloreto.gob.mx



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LORETO**

I. INTRODUCCIÓN.

El presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2025, es documento que tiene como fin cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas del origen y aplicación de los recursos que son patrimonio del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto; se elaboró con el fin de identificar los recursos públicos y que estos se administren y apliquen con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur. Como objetivo central de esta política económica, se garantiza el equilibrio presupuestario entre los ingresos que el Organismo espera percibir y el gasto neto total, es decir, que no haya déficit público.

La Dirección General, las áreas administrativas y operativas participaron en la elaboración del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, adelantando la estimación de ingresos y gastos de funcionamiento de acuerdo con las necesidades para cada rubro, las que se presentan detalladas según las cuentas, subcuentas y objetos del gasto que contempla la clasificación presupuestal.

ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025.

Los recursos públicos se administrarán de conformidad con los siguientes principios rectores:

- De eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados;
- De austeridad, transparencia, rendición de cuentas, difusión de la información financiera y perspectiva territorial y de género; y

Paseo de Ugarte Esq. Laimones S/N Col. Centro
Loreto, Baja California Sur, C.P. 23880

info@oomsapaloreto.gob.mx | Tel.: 613 135 00 07 | www.oomsapaloreto.gob.mx

Ugarte & Sandoval
[Firma]
[Firma]
[Firma]



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LORETO**

- De evaluación del desempeño con el objeto de propiciar que los recursos públicos se asignen en los presupuestos respectivos con los principios anteriores.

II. MARCO LEGAL

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal de 2025, se elaboró y consolidó con base a lo siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.
- Ley de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Hacienda para el Municipio de Loreto Baja California Sur.
- Ley de Ingresos del Municipio de Loreto de Baja California Sur para el Ejercicio Fiscal 2025.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.
- Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur.
- Manual de Contabilidad Gubernamental del Sistema Simplificado General (SSG) para los Municipios con Población de entre Cinco mil a Veinticinco mil habitantes.

Handwritten signatures and notes in blue ink:
Zandora
Loreto
Brenda Herrera
Loreto



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LORETO**

III. CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Contabilidad Gubernamental se presenta el rubro de ingresos que nuestro organismo estima percibir por concepto de la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado, la clasificación de los tipos de Ingresos es: Por Derechos, Ingresos por Aprovechamientos e Ingresos Extraordinarios correspondientes al ejercicio fiscal del 2025, por un monto de **\$86,276,056.80 (Ochenta y seis millones doscientos setenta y seis mil con cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.).**

INGRESOS POR DERECHOS:

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

DERECHOS	\$60,469,605.60
Servicios de Agua Potable	29,649,277.20
Servicios de Alcantarillado	5,388,429.60
Conexión de Agua Potable	373,299.60
Conexión de Alcantarillado	155,830.80
Rezagos de Agua Potable	14,832,573.60
Rezagos de Alcantarillado	2,923,534.80
Derechos conexión de agua potable	181,771.20
Aguas Tratadas	6,964,888.80

WPA 2

[Handwritten signature]

Sandora

[Handwritten signature]

Procurador



INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS

Son los ingresos que percibe el Estado por derecho público distintos de: las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las de participación estatal y municipal.

En esta clasificación se contemplan los ingresos que el organismo estima percibir por concepto recargos, multas y diversos correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

APROVECHAMIENTOS	\$1,261,171.20
Recargos	750,162.00
De Agua Potable (Rec.)	750,162.00
Actualización	303,720.00
De agua Potable (Actualizacion)	303,720.00
Diversos	207,289.20
Varios(Constancias-Cambio Propietario)	207,289.20

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

En esta clasificación se contemplan los ingresos que el organismo estima percibir por concepto subsidios, intereses bancarios y otros correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

EXTRAORDINARIOS	\$24,545,280.00
Subsidios	23,880,000.00
Subsidios	23,880,000.00
Otros no Especificados	665,280.00
Otros no Especificados	39,948

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Brenda Vermejo'.



IV. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

- **DEPENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Los Gobiernos Municipales (Locales) son la base o célula soberana de la división territorial y de la organización política y administrativa de los estados miembros de la Federación. El gobierno de cada uno de ellos incluye al Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento) y a las dependencias. Se dedican a la producción de servicios sociales y comunales, dentro de los cuales se destacan aquellos que atienden las necesidades públicas básicas de la población, como son los servicios de alumbrado público, agua potable, drenaje y limpieza, entre otros.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	86,276,056.80
Poder Ejecutivo Municipal	0.00
Dependencia o Unidad Administrativa	86,276,056.80

V. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

- **DESARROLLO SOCIAL**

Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	\$86,276,056.80
Legislación	0.00
Desarrollo Social	86,276,056.80
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00

UAT 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VI. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

- Establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

CLASIFICACION PROGRAMATICO	CARACTERISTICAS GENERALES
Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos	E - Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico

VII. CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO

- GASTO CORRIENTE

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	86,276,056.80
Gasto Corriente	86,276,056.80
Gasto Capital	0.00
Amortización de la deuda pública	0.00
Disminución de pasivos	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'CUTER 2'.

Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Zandava' and 'Brito Herrera'.



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LORETO**

VIII. CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

- **INGRESOS PROPIOS**

Son los que obtienen las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal como pueden ser los ingresos por venta de bienes y servicios, ingresos diversos y no inherentes a la operación, en términos de las disposiciones legales aplicables.

CLASIFICADOR POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Ingresos Propios

IX. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

- Es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El Organismo ha proyectado un total de **\$86,276,056.80 (Ochenta y seis millones doscientos setenta y seis mil con cincuenta y seis pesos 80/100 M.N.)** para los gastos del ejercicio fiscal del año 2025, los que se financiarían en su totalidad con recursos propios, provenientes de lo recaudado de la prestación de servicios.

Dentro de los gastos de funcionamiento proyectados, se incluyen los gastos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SERVICIOS PERSONALES

Agrupas las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y

Paseo de Ugarte Esq. Laimones S/N Col. Centro
Loreto, Baja California Sur, C.P. 23880

info@oomsapaloreto.gob.mx | Tel.: 613 135 00 07 | www.oomsapaloreto.gob.mx

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right side of the page.



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO

gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Servicios Personales	\$49,546,004.51
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,422,350.11
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,895,310.62
Remuneraciones Adicionales y Especiales	16,587,800.68
Seguridad Social	3,516,629.17
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11,109,522.41
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	14,391.51

MATERIALES Y SUMINISTROS

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Materiales y Suministros	6,347,331.28
Materiales De Administración, Emisión De Documentos y Artículos De Oficiales	285,629.91
Alimentos y Utensilios	182,803.14
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	873,392.78
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	761,045.02
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,403,439.03
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	88,227.90
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	752,793.49

SERVICIOS GENERALES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Walter C.

Sandora

[Handwritten signatures]



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LORETO**

Servicios Generales	28,392,543.73
Servicios Básicos	22,782,177.10
Servicio de Arrendamiento	2,649,024.33
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	261,211.40
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	377,620.83
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,047,102.40
Servicio de Traslado y Viáticos	201,587.06
Servicios Oficiales	14,196.27

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,039,186.84
Mobiliario y Equipo de Administración	61,104.19
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	978,082.65

ADEFAS

Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

ADEFAS	950,990.44
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	950,990.44

WTA 2.

Sandra

[Handwritten signatures]



**ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL
DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LORETO**

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE JUNTA DE GOBIERNO:

LIC. PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO.

ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZON

DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA EN B.C.S.

ING. LUIS MIGUEL ACOSTA ACOSTA

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO.

DR. JUAN CARLOS GRACIANO

COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO.

ING. RICARDO VALDEZ JACINTO

REPRESENTANTE DE USUARIOS INDUSTRIALES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO.

LIC. VICTOR ZAVALA MENDOZA

REPRESENTANTE DE USUARIOS DOMESTICOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO.

C. BRAULIO HERRERA ALANIZ

REPRESENTANTE DE USUARIOS COMERCIALES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO.

ING. DAVID SANDOVAL RAMIREZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO.

LIC. YANICSA DESIRE HIGUERA FIOLE

TERCER REGIDORA COMISIONADA DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO.